La validez de este documento podrá verificarse en la página certificados.supernotariado.gov.co

OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE LA PLATA
CERTIFICADO DE TRADICION
MATRICULA INMOBILIARIA

Certificado generado con el Pin No: 999999202412927 **Nro Matrícula: 204-48347**

Pagina 1 TURNO: 2024-204-1-20226

COPIA SIMPLE A SOLICITUD DE ENTIDAD EXENTA, ORGANOS DE CONTROL O JUDICIALES

Impreso el 29 de Noviembre de 2024 a las 07:18:14 PM

"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

CIRCULO REGISTRAL: 204 - LA PLATA DEPTO: HUILA MUNICIPIO: LA PLATA VEREDA: LA PLATA
FECHA APERTURA: 07-01-2022 RADICACIÓN: 2021-204-6-3783 CON: ESCRITURA DE: 23-09-2021
CODIGO CATASTRAL: COD CATASTRAL ANT: SIN INFORMACION
NUPRE:

ESTADO DEL FOLIO: **ACTIVO**

= =

DESCRIPCION: CABIDA Y LINDEROS

CASA LOTE, CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA NO. 1097, FECHADA EL 23/09/2021 Y PROFERIDA EN LA NOTARIA UNICA DE LA PLATA - HUILA. ARTICULO 8° - PARÁGRAFO 1º DE LA LEY 1579 DE 2012. ÉSTE PREDIO SE ENCUENTRA DEMARCADO POR LOS SIGUIENTES LINDEROS TÉCNICOS: "POR EL NORTE, DEL PUNTO NO. 01, HASTA EL NO. 02, EN DISTANCIA DE 25.64 METROS, EN COLINDANCIA CON EL PREDIO DE LA SRA. MARY CASTILLO (E - 1.131.896.699 Y N - 756.094.265 AL E - 1.131.910.350 Y N - 756.084.350) Y DEL PUNTO NO. 02, HASTA EL NO. 03, EN DISTANCIA DE 1.09 METROS, EN COLINDANCIA CON PREDIO DE LA SUCESIÓN DEL SR. PROSPERO MEDINA LOSADA (E - 1.131.910.350 Y N - 756.084.350 AL E - 1.131.911.501 Y N - 756.083.8678) Y AL FONDO DEL PUNTO NO. 04, HASTA EL NO. 06, EN DISTANCIA DE 24.96 METROS, EN COLINDANCIA CON EL PREDIO DE LA SUCESIÓN DEL SR. PROSPERO MEDINA LOSADA (E - 1.131.909.794 Y N - 756.079.650 AL E - 1.131.932.508 Y N - 756.069.300); POR EL SUR, DEL PUNTO NO. 13, HASTA EL NO. 12, EN DISTANCIA DE 26.74 METROS, EN COLINDANCIA CON PREDIO DEL SR. ALFONSO CUELLAR (E - 1.131.882.738 Y N - 756.084.399 AL E - 1.131.907.222 Y N - 756.073.643) Y AL FONDO DEL PUNTO NO. 11, HASTA EL NO. 08, EN DISTANCIA DE 25.13 METROS, EN COLINDANCIA CON EL PREDIO DEL PALACIO DE JUSTICIA MUNICIPAL DE LA PLATA - HUILA (E - 1.131.903.815 Y N - 756.066.020 AL E - 1.131.926.951 Y N - 756.056.191); POR EL ORIENTE, DEL PUNTO NO. 07, HASTA EL NO. 08, EN DISTANCIA DE 9.80 METROS, EN COLINDANCIA CON PREDIO DEL SR. JESUS ANTONIO PERDOMO ANAYA (E - 1.131.930.744 Y N - 756.065.151 AL E - 1.131.926.951 Y N - 756.056.191), Y DEL PUNTO NO. 06, HASTA EL NO. 07, EN LONGITUD DE 4.50 METROS, EN COLINDANCIA CON PREDIO DE LA SRA. JUSTINA PEREZ (E - 1.131.932.508 Y N - 756.069.300 AL E - 1.131.930.744 Y N - 756.065.151) Y AL FONDO DEL PUNTO NO. 03, HASTA EL NO. 04, EN LONGITUD DE 4.55 METROS, EN COLINDANCIA CON PREDIO DE LA SUCESIÓN DEL SR. PROSPERO MEDINA LOSADA (E - 1.131.911.501 Y N - 756.083.867 AL E - 1.131.909.794 Y N - 756.079.650) Y POR EL OCCIDENTE, DEL PUNTO NO. 01, HASTA EL NO. 13, EN LONGITUD DE 10.63 METROS, EN COLINDANCIA CON LA VÍA PÚBLICA, CARRERA 5° (E - 1.131.886.699 Y N - 756.094.265 AL E - 1.131.882.738 Y N - 756.084.399) Y AL FONDO DEL PUNTO NO. 11, HASTA EL NO. 12, EN DISTANCIA DE 8.35 METROS, EN COLINDANCIA CON EL PREDIO DEL SR. ALFONSO CUELLAR (E - 1.131.903.815 Y N - 756.066.020 AL E - 1.131.907.222 Y N - 756.073.643 Y CIERRA".

AREA Y COEFICIENTE

AREA - HECTAREAS: 00 METROS CUADRADOS: 588 CENTIMETROS CUADRADOS: 50
AREA PRIVADA - METROS CUADRADOS: CENTIMETROS CUADRADOS: / AREA CONSTRUIDA - METROS CUADRADOS: CENTIMETROS: CUADRADOS
COEFICIENTE : %

COMPLEMENTACION:

001. - ESCRITURA NO. 1097 DEL 23/09/2021 DE LA NOTARIA UNICA DE LA PLATA - HUILA, REGISTRADA EL 23/12/2021, POR DESENGLOBE. A: MARIA MARGARITA CASAMACHIN SANCHEZ, A: PRESENTACION CASAMACHIN SANCHEZ, REGISTRADA EN LA MATRÍCULA NO. 204 - 5463.
002. - ESCRITURA NO. 328 DEL 08/04/2021 DE LA NOTARIA UNICA DE LA PLATA - HUILA, REGISTRADA EL 29/04/2021, POR DECLARACION PARTE RESTANTE. A: MARIA MARGARITA CASAMACHIN SANCHEZ, A: PRESENTACION CASAMACHIN SANCHEZ, REGISTRADA EN LA MATRÍCULA NO. 204 - 5463.
003. - ESCRITURA NO. 328 DEL 08/04/2021 DE LA NOTARIA UNICA DE LA PLATA - HUILA, REGISTRADA EL 29/04/2021, POR CANCELACION POR VOLUNTAD DE LAS PARTES, DE: PRESENTACION CASAMACHIN SANCHEZ, DE: MARIA MARGARITA CASAMACHIN SANCHEZ, A: CASA DEL ESTUDIANTE LTDA. REGISTRADA EN LA MATRÍCULA NO. 204 - 5463.
004. - ESCRITURA NO. 425 DEL 30/05/1994 DE LA NOTARIA UNICA DE LA PLATA - HUILA, REGISTRADA EL 01/06/1994, POR CORRECCION ESCRITURA NO. 603 DEL 19/07/1993 DE LA NOTARIA UNICA DE LA PLATA - HUILA, EN CUANTO A QUE LA EXTENSION QUE EXISTE EN EL FOLIO NO.

No válido para efectos comerciales
Certificado Exento

La validez de este documento podrá verificarse en la página certificados.supernotariado.gov.co

COPIA SIMPLE A SOLICITUD DE ENTIDAD EXENTA, ORGANOS DE CONTROL O JUDICIALES

Impreso el 29 de Noviembre de 2024 a las 07:18:14 PM

"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

204 - 5463 ES DE 97 MT2 Y NO 691 MT2. DE: PRESENTACION CASAMACHIN SANCHEZ, DE: MARGARITA CASAMACHIN SANCHEZ, A: CASA DEL ESTUDIANTE LIMITADA, REGISTRADA EN LA MATRÍCULA NO. 204 - 5463.

005. - ESCRITURA NO. 603 DEL 19/07/1993 DE LA NOTARIA UNICA DE LA PLATA - HUILA, REGISTRADA EL 01/06/1994, POR COMPRAVENTA PARCIAL (35 MT2). DE: PRESENTACION CASAMACHIN SANCHEZ, DE: MARGARITA CASAMACHIN SANCHEZ, A: CASA DEL ESTUDIANTE LIMITADA, REGISTRADA EN LA MATRÍCULA NO. 204 - 5463.

006. - SENTENCIA DEL 09/09/1987 DEL JUZGADO UNICO CIVIL DEL CTO. DE LA PLATA - HUILA, REGISTRADA EL 21/09/1987, POR REMATE DE ESTE Y OTRO. DE: NACIANCENO RAMIREZ POLANCO, A: MARGARITA CASAMACHIN SANCHEZ, A: PRESENTACION CASAMACHIN SANCHEZ, REGISTRADA EN LA MATRÍCULA NO. 204 - 5463.

007. - OFICIO NO. 269 DEL 19/09/1987 DEL JUZGADO UNICO CIVIL DEL CTO. DE LA PLATA - HUILA, REGISTRADA EL 21/09/1987, POR LEVANTAMIENTO EMBARGO. DE: PRESENTACION CASAMACHIN SANCHEZ, DE: MARGARITA CASAMACHIN SANCHEZ, A: NACIANCENO RAMIREZ POLANCO, REGISTRADA EN LA MATRÍCULA NO. 204 - 5463.

008. - OFICIO NO. 018 DEL 28/01/1987 DEL JUZGADO ÚNICO CIVIL DEL CIRCUITO DE LA PLATA - HUILA, REGISTRADA EL 26/02/1987. POR EMBARGO ACCION PERSONAL. DE: PRESENTACION CASAMACHIN SANCHEZ, DE: MARGARITA CASAMACHIN SANCHEZ, A: NACIANCENO RAMIREZ POLANCO, REGISTRADA EN LA MATRÍCULA NO. 204 - 5463.

009. - SENTENCIA DEL 26/03/1985 DEL JUZGADO ÚNICO CIVIL DEL CIRCUITO DE LA PLATA - HUILA, REGISTRADA EL 07/04/1986. POR ADJUDICACION SUCESION. DE: TERESA HURTADO DE RAMIREZ, A: NACIANCENO RAMIREZ POLANCO, REGISTRADA EN LA MATRÍCULA NO. 204 - 5463.

010. - ESCRITURA NO. 187 DEL 18/03/1986 DE LA NOTARIA UNICA DE LA PLATA - HUILA, REGISTRADA EL 31/03/1986, POR COMPRAVENTA DERECHOS SUCESORALES. DE: NACIANCENO RAMIREZ POLANCO, A: ALFREDO RAMIREZ GARCIA, REGISTRADA EN LA MATRÍCULA NO. 204 - 5463.

011. - ESCRITURA NO. 313 DEL 18/05/1982 DE LA NOTARIA UNICA DE LA PLATA - HUILA, REGISTRADA EL 15/06/1982. POR COMPRAVENTA. DE: TANCREDO PUYO ANAYA, A: TERESA HURTADO DE RAMIREZ, REGISTRADA EN LA MATRÍCULA NO. 204 -5463.

COMPLEMENTACIÓN.

001. - ESCRITURA NO. 815 DEL 27/10/1981 DE LA NOTARÍA UNICA DE LA PLATA - HUILA, POR COMPRAVENTA. VALOR DEL ACTO: $40.000.00. DE: BENÍTEZ RAMÍREZ SILVIO. A: PUYO ANAYA TANCREDO.

002. - ESCRITURA NO. 123 DEL 28/04/1978 DE LA NOTARÍA ÚNICA DE LA PLATA - HUILA, POR COMPRAVENTA. VALOR DEL ACTO: $80.000.00. DE: NEIRA SIERRA LUIS EDUARDO Y SANTOS CAMELO JAIME. A: BENÍTEZ RAMÍREZ SILVIO.

003. - ESCRITURA NO. 168 DEL 26/03/1977 DE LA NOTARÍA ÚNICA DE LA PLATA - HUILA, POR COMPRAVENTA. DE: TORRES ANAYA JOSÉ DAVID. A: SANTOS CAMELO JAIME.

004. - SENTENCIA DEL 11/12/1975 DEL JUZGADO UNICO CIVIL DEL CTO. DE LA PLATA - HUILA, POR AJUDICACIÓN SUCESIÓN. DE: TORRES

Certificado Exento
No válido para efectos comerciales

La validez de este documento podrá verificarse en la página certificados.supernotariado.gov.co

OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE LA PLATA

CERTIFICADO DE TRADICION

MATRICULA INMOBILIARIA

Certificado generado con el Pin No: 999999202412927 **Nro Matrícula: 204-48347**

COPIA SIMPLE A SOLICITUD DE ENTIDAD EXENTA, ORGANOS DE CONTROL O JUDICIALES

Impreso el 29 de Noviembre de 2024 a las 07:18:14 PM

"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

FRANCISCO. A: TORRES ANAYA JOSÉ DAVID.

005. - ESCRITURA NO. 089 DEL 03/06/1934 DE LA NOTARÍA ÚNICA DE LA PLATA - HUILA, POR COMPRAVENTA. DE: YANGUAS LUCIANO. A: TORRES FRANCISCO.

006. - ESCRITURA NO. 097 DEL 27/02/1976 DE LA NOTARÍA ÚNICA DE LA PLATA - HUILA, POR COMPRAVENTA. DE: PUYO SALAZAR CARMEN. A: NEIRA SIERRA LUIS EDUARDO.

007. - ESCRITURA NO. 498 DEL 13/11/1969 DE LA NOTARÍA ÚNICA DE LA PLATA - HUILA, POR COMPRAVENTA. DE: PUYO SALAZAR FILEMÓN. A: PUYO SALAZAR CARMEN.

008. - ESCRITURA NO. 205 DEL 07/11/1936 DE LA NOTARÍA ÚNICA DE LA PLATA - HUILA, POR ADJUDICACIÓN LIQUIDACIÓN DE LA COMUNIDAD. A: PUYO SALAZAR FILEMÓN.

DIRECCION DEL INMUEBLE

Tipo Predio: URBANO

1) KR 5 # 5 - 40 CASA LT

DETERMINACION DEL INMUEBLE: CASA LOTE

DESTINACION ECONOMICA:

MATRICULA ABIERTA CON BASE EN LA(s) SIGUIENTE(s) (En caso de integración y otros)

204 - 5463

ANOTACION: Nro 001 Fecha: 23-12-2021 Radicación: 2021-204-6-3783

Doc: ESCRITURA 1097 DEL 23-09-2021 NOTARIA UNICA DE LA PLATA VALOR ACTO: $0

ESPECIFICACION: OTRO: 0915 DESENGLOBE CASA LOTE

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

A: CASAMACHIN SANCHEZ MARIA MARGARITA	**CC# 26519703**	**X**
A: CASAMACHIN SANCHEZ PRESENTACION	**CC# 26520439**	**X**

NRO TOTAL DE ANOTACIONES: *1*

SALVEDADES: (Información Anterior o Corregida)

* * *
* * *
* * *
* * *
* * *
* * *
* * *
* * *

Certificado Exento
No válido para efectos comerciales

La validez de este documento podrá verificarse en la página certificados.supernotariado.gov.co

COPIA SIMPLE A SOLICITUD DE ENTIDAD EXENTA, ORGANOS DE CONTROL O JUDICIALES

Impreso el 29 de Noviembre de 2024 a las 07:18:14 PM

"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

= =

FIN DE ESTE DOCUMENTO

El interesado debe comunicar al registrador cualquier falla o error en el registro de los documentos

USUARIO: LUIS ALEXANDER VELASQUEZ INFANTE

TURNO: 2024-204-1-20226 **FECHA: 29-11-2024**

EXPEDIDO EN: BOGOTA

WILLIAM EMERSON IBARRA ROJAS

REGISTRADOR SECCIONAL

Certificado Exento
No válido para efectos comerciales